



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES SANTA ANA DEL BAUL			
PERSONALIDAD JURIDICA	645			
FECHA DE ELECCIONES	30 de abril de 2022			
HORA	18:30 - 20:20 HORAS			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Ex Escuela Santa Ana del Baúl			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Ex Escuela Santa Ana del Baúl			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	06/04/2022	N°	3630

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Marcelo Hernández Sepúlveda.
	Cristian Sepúlveda Barriga.
	Oswaldo Robles Gonzalez.



OSVALDO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

//lim.-

Quillón, jueves 07 de abril de 2022